

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

022

EXTRACTO

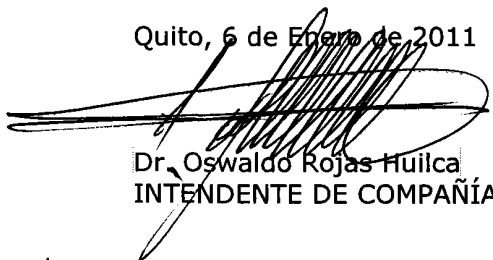
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE **DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital en USD \$ 150.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de noviembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.000024** de **6 de Enero de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL SUSCRITO Y SUS MODIFICACIONES.- El Capital Suscrito de la Compañía es de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 152.000,00) dividido en CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) de valor nominal cada una..."

Quito, 6 de Enero de 2011


Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE


CSM/XLV/EAdB.
EXP. 156724
Tr. 01.1.10.001512

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.